



Datos del expediente:	Asunto:
42232D/2017	
Sesiones de Junta de Gobierno	
Datos del documento:	
Tramitador: Secretaría General	
Emisor: 01002774	
Fecha Emisor: 11/01/2018	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

EXTRACTOS SESIÓN JUNTA DE GOBIERNO 9 de enero de 2018

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el día 29 de diciembre de 2017.
2. Se aprueba la incorporación de las entidades mercantiles SRED, SAREB y DURSA CORPORACIONES DE BIENES, S.L. a la Junta de Compensación de Viesques 01 A. Expediente: 42V/2018.
3. Se desestima el recurso de reposición interpuesto por el titular del establecimiento "GASTROBAR PULPETEO" por infracción de la Ordenanza Municipal del Ruido. Expediente: 29364K/2017.
4. Se aprueba la adjudicación del contrato de pólizas de seguro todo riesgo, daños materiales, responsabilidad civil y vehículos y embarcaciones del Ayuntamiento de Gijón, Organismos Autónomos y empresas municipales. Expediente: 19587L/2017.
5. Se aprueba la concesión de subvención solicitada por la Comunidad de Propietarios de la calle Donoso Cortés, nº 7 para la rehabilitación de la fachada y cubierta de su inmueble. Expediente: 36444V/2017.
6. Se acuerda la suspensión de la aplicación del Texto refundido de las Bases generales para la concesión de subvenciones destinadas a la rehabilitación de edificios y de locales, tratamiento de la fachada marítima del muro de San Lorenzo, supresión de barreras arquitectónicas e intervenciones generales en grupos de viviendas en manzanas residenciales degradadas. Expediente: 455K/2018.
7. Se aprueba la modificación presentada por la Fundación Entreculturas Fe y Alegría del proyecto incluido en la convocatoria de subvenciones de cooperación internacional -año 2016-. Expediente: 189P/2018.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se aprueba la novación de diez operaciones de endeudamiento a largo plazo. Expediente: 37514Y/2017
2. Se aprueban los pliegos de condiciones técnicas que regularán la formalización de un contrato de préstamo, con previa apertura de crédito, por importe global de 16.500.000€. Expediente: 42485D/2017